

El INE ve "triste" que se sospeche que el IPC no refleja el coste de la vida

Bilbao. (Efe.) - El director general del Instituto Nacional de Estadística (INE), Javier Ruiz Castillo, manifestó ayer que "es muy triste que la opinión pública sospeche que el Índice de Precios al Consumo (IPC) no refleja el comportamiento de los precios".

Ruiz Castillo inauguró ayer en Bilbao las oficinas del INE y explicó en rueda de prensa los proyectos de futuro de este organismo, que, según dijo, pretende servir mejor y de forma más transparente a los ciudadanos.

El responsable del INE se lamentó de la existencia de la citada sospecha por considerar que "todos los españoles se están gastando 600 millones de pesetas al año para medir competentemente y a nivel internacional cómo funcionan los precios".

Para Javier Ruiz Castillo esta situación se justifica porque "la cesta de la compra individual de cada uno de los ciudadanos no es necesariamente la cesta de la compra de la media de los españoles, que es la que recoge el IPC".

"Si nosotros -puntualizó- consumimos más de los productos que suben más deprecia, nuestro índice de inflación es mayor que el oficial". Y aseguró que "hay tantos índices de inflación como hogares españoles".

Después de precisar que el IPC refleja una media ponderada, teniendo en cuenta una media de 24.000 hogares españoles, rechazó la existencia de manipulación en las cifras del índice por parte del INE.

En Cataluña existen 27 firmas embotelladoras que aglutinan el 65 por ciento de la producción estatal

La moda "light" dispara las ventas de agua mineral

La preocupación de los españoles por mantener la línea y la salud es la causante de que las ventas de agua mineral hayan aumentado un cinco por ciento en nuestro país, con una facturación global que supera los 15.000 millones. Cataluña copa un 65 por ciento de la producción estatal, al frente de la cual se encuentran Font Vella y Vichy Catalán, en un proceso constante de diversificación.

Arbúcies. (De nuestro corresponsal.) - El convencimiento de la sociedad española de que el consumo de agua mineral es muy saludable y sirve para combatir la obesidad ha permitido que los índices de venta últimamente hayan aumentado un cinco por ciento en nuestro país, con un volumen anual de 940 millones de litros y una facturación que supera los 15.000 millones de pesetas. Es por ello que el consumo de agua mineral ha experimentado en pocos años un ascenso del 20 por ciento.

Mientras en Europa cada persona bebe anualmente 55 litros de agua embotellada, la media de Cataluña es de 60 litros. De estas cifras se deduce que los catalanes consumen más agua mineral que los habitantes del otro lado de los Pirineos. No en vano el 65 por ciento de las explotaciones se hallan aquí. En el resto de España, el consumo en botella de cada persona por año es de 27 litros.

Arbúcies es el municipio de España con más plantas embotelladoras de aguas minerales. Situado en la cordillera prelitoral del Montseny, en su término municipal se envasan cuatro marcas diferentes muy apreciadas por su pureza. Se comercializan con los nombres de Font de les Agudes del Montseny, Font del Regàs, Aigua de Viladrau y Fontdor.

En Cataluña existen 27 firmas que anualmente envasan 450 millones de litros, cuyo volumen re-

presenta el 65 por ciento de la producción estatal. La gran cantidad de pequeñas marcas se reparten entre un cinco y un diez por ciento las cuotas del mercado de aguas minerales que hay en España y la mayoría de empresas tienen su clientela en la zona donde se hallan ubicadas.

Font Vella, líder sin gas

De las 170 explotaciones minero-medicinales para el consumo registradas en España, Font Vella ostenta el liderazgo de las aguas sin gas. Del total de 1.128 millones de litros vendidos el pasado año en todo el país, el 70 por ciento corresponde al sector de aguas sin gas. Las ventas de Font Vella fueron de 210 millones de litros, con un dominio del 42 por ciento del mercado, gracias a la red de distribución que cuenta con unos 5.000 agentes y más de 130.000 puntos de suministro para los ramos del comercio y la hostelería. Esta compleja organización le permite estar presente en cualquier rincón del Estado español. La facturación de Font Vella al acabar el ejercicio ha ascendido a 5.000 millones de pesetas, con un crecimiento del 20 por ciento con respecto al anterior, de los cuales un dos por ciento han sido beneficios.

Una de las iniciativas que ha dado mejores resultados a Font Vella ha sido la que en su momento introdujo con la botella de 1,5



Los catalanes consumen más agua mineral que la media de europeos

litros de envase perdido. Su gama oscila entre 0,25 y los 1,5 litros, lo que sirve para satisfacer todos los gustos, preferencias y necesidades del consumidor. Este manantial y su correspondiente planta embotelladora se encuentra en el pintoresco pueblo de Sant Halari Sacalm, en el corazón de la subcomarca gerundense de Les Guilleries. Tiene una plantilla de 200 trabajadores, cuyo promedio de edad es de 40 años.

El proceso de embotellado de Font Vella está totalmente automatizado para que la mano del hombre no toque el agua en ningún momento. Esta firma pertenece en un 60 por ciento al grupo europeo BSN y un 35 por ciento a Danone. Para su potenciación en el mercado invirtió el pasado año en publicidad 250 millones de pesetas. La diversificación de los productos constituye uno de sus principales objetivos. Font Vella

ha lanzado recientemente al mercado cubitos preparados para los deportistas a partir de agua y glucosa.

Font Vella es la propietaria de las empresas Monclús y Moncler. Esta última se ha especializado en el mercado de consumo diario con garrafas de tres a cinco litros. No hace mucho ha puesto en funcionamiento una nueva explotación en el pueblo valenciano de Manuel. Se trata del agua Font Lys, dedicada al mercado levantino, también en envase familiar de cinco litros. La explotación de este nuevo manantial ha supuesto a Font Vella una inversión de 300 millones.

En un esfuerzo de servicio más diversificado, esta empresa, fundada el año 1915, ha lanzado al mercado agua con gas aromatizada con olor y sabor a menta y limón que llega al consumidor con la marca Fontel. Constituye una

idea nueva en España en la que la empresa ha puesto muchas esperanzas, ya que las previsiones de este nuevo refresco sitúan las ventas en 25 millones de litros en su primer año de comercialización.

También es propiedad de Font Vella la firma francesa Envian, una de las más famosas de Europa que suministra agua a un público selecto y restringido, principalmente para dar imagen de marca

Vichy Catalán, otra puntera

En el capítulo de aguas con gas, la empresa que ocupa el primer lugar es Vichy Catalán de Caldes de Malavella, con un volumen de ventas anual que rebasa los 77 millones de litros. Para mejorar la cadena de producción ha invertido 900 millones en el proceso de embotellado. Además, Vichy Catalán ha sufragado por valor de otros 300 millones de pesetas obras de infraestructura del balneario que con igual denominación explota en aquella localidad de la provincia de Girona. De una facturación de 700 millones en 1984, el año siguiente pasó al doble de esta cantidad, prueba fehaciente de la fuerte expansión y prestigio que está adquiriendo en el sector del agua con gas.

Vichy Catalán controla la firma que explota Aiguas de Fontdor, después de la adquisición del 76 por ciento de esta compañía. Bajo licencia de la firma alemana Granini, Vichy piensa construir una planta de producción y de elaboración de zumos de fruta.

Esta empresa controla el 12 por ciento del mercado con la marca Caldes de Malavella y el grupo de sus empresas vendió en su último ejercicio más de 200 millones de litros de agua. La facturación ha sido de 2.000 millones de pesetas, de los cuales 375 han sido de beneficios. Esta empresa centenaria también ha introducido el envase de plástico y con una gran variedad de medidas.

Gracias a estas dos grandes firmas y otras de importancia menor que saben explotar los recursos mineros de aguas en Cataluña, se genera un movimiento comercial que constituye una de las principales fuentes de riqueza existentes en estas tierras, ya que casi toda la producción se consume aquí. Se exporta menos del 10 por ciento y se importa agua mineral de otros países como Francia y Andorra. Este líquido elemento ocupa el segundo lugar de los recursos mineros de Cataluña y, según la Dirección General de Minas de la Generalitat, representa la décima parte de la producción general.

ENRIC CASALS GINESTA

MINERVA
Cien años de tradición elaborando el mejor aceite de oliva.

Arlesa
Una gran empresa pionera en aceite de girasol.

Un pacto de calidad

Dos Empresas especializadas con una misma filosofía: Ofrecer la máxima calidad. Por eso se ponen de acuerdo para caminar unidas. Para llegar aún más lejos. En servicio. En distribución. Con la calidad de siempre.

MINERVA
Pabellón n.º 5
Nivel - A
Stand 9

ARLESA
Pabellón n.º 5
Nivel - A
Stand 18

Visite Alimentaria, le enseñaremos nuestro camino... y se unirá a nosotros.

ALIMENTARIA
4-12 DE MARZO. BARCELONA

COMPANÍA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de marzo de 1988, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las 11 horas, en el cine "Torre de Madrid", calle de la Princesa, n.º 1, de esta Capital. Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de diez o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma. Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, Gran Vía, n.º 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 23 del presente mes de marzo, a las 11 horas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de capital liberada.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable y, en su caso, modificar el artículo 3.º de los Estatutos Sociales.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones de la Sociedad o de otras Entidades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta General o nombramiento de interventores a dicho efecto.

La Memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 1988
El Consejo de Administración



COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Avenida de América, 32
28028 Madrid

OBLIGACIONES ORDINARIAS

EMISION DE 1965

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las Obligaciones citadas, emitidas en 25 de marzo de 1965, que a partir del día 16 de marzo actual, se procederá al pago del cupón n.º 46, a razón de pesetas 30 líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón.....	30,365 ptas.
Retención por impuesto.....	0,364 ptas.
Importe líquido por cupón.....	30,001 ptas.

Dicho pago se efectuará en las entidades bancarias siguientes:

BANCO CENTRAL
BANCO DE SANTANDER
BANCO EXTERIOR
DE ESPAÑA

Madrid, 2 de marzo de 1988

EL DIRECTOR GENERAL